



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo de **SIETE PLAZAS DE JEFE/A DE GRUPO, RAMA AMBIENTAL**, por el turno de promoción interna, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 29 de abril de 2019, modificada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de 30 de abril de 2019, se publica para conocimiento general el Tribunal Calificador de la referida convocatoria, designado por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 12 de noviembre de 2020, publicado en el B.O.P. de Santa Cruz de Tenerife nº 140, de 20 de noviembre de 2020, cuya composición se indica a continuación:

PRESIDENTE/A: Titular: D. PEDRO MARTÍNEZ COSTA, Responsable de Unidad Del Servicio Técnico de Gestión Forestal, A1.

Suplente: D. TOMÁS RENESES DE LA FUENTE
Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Gestión Forestal, A1 de esta Corporación.

VOCALES: Titular: D^a. ROSA AMELIA EXPÓSITO LÓPEZ, Responsable de Unidad (A Extinguir) del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, A2 de esta Corporación.

Suplente: D^a SARA FRANCHY GONZÁLEZ, Responsable de Unidad (A Extinguir) del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, A2 de esta Corporación.

Titular: D. JUAN ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jefe de Unidad Técnica (Ayudante Técnico) del Servicio Técnico de Gestión Forestal, C1 de esta Corporación.

Suplente: D. JUAN RAMÓN DÍAZ RODRÍGUEZ, Jefe de Unidad Técnica (Ayudante Técnico) del Servicio Técnico de Gestión Ambiental, C1 de esta Corporación.

Titular: D. EDUARDO MÉNDEZ PÉREZ, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Gestión Forestal, C2 de esta Corporación.

Suplente: D. PEDRO BARROSO PALMÉS, Jefe de Grupo del Servicio Técnico de Gestión Forestal, C2 de esta Corporación.

SECRETARIA: Titular: D^a. DÁCIL MARÍA GUILLÉN MORALES, Auxiliar Administrativo del Servicio Administrativo de Deportes de esta Corporación.

Suplente: D^a. VIOLETA ISABEL MARTÍN GALINDO, Auxiliar Administrativo del Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad de esta Corporación.

| Código Seguro De Verificación | KiV3LudHUu97L75sXPS1ZQ== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica | Firmado | 24/11/2020 00:12:29 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/KiV3LudHUu97L75sXPS1ZQ== | | |






Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Contra la Resolución que designa el Tribunal Calificador, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

Santa Cruz de Tenerife.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | KiV3LudHUu97L75sXPS1ZQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Lidia Patricia Pereira Saavedra - Directora Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica | Firmado | 24/11/2020 00:12:29 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://sede.tenerife.es/verifirma/code/KiV3LudHUu97L75sXPS1ZQ== | | | |